

El mitin del sábado

Habla el candidato derechista don Martín Asúa

Se celebró el sábado último el gran mitin electoral organizado por las Cáceras y en el que dirigió la palabra don Martín Asúa.

El acto tuvo lugar en el Teatro Circo, en la noche de numerosa concurrencia. Presidió el mitin don Pablo Gallarte, quien hizo la presentación de los oradores.

En el escenario tomaron asiento los señores siguientes: don José Uda, don José Gabriel Gueiza, don Nicolás Landa, don Julio Bajo, don Pedro García, don Manuel Urdariz, don Gregorio Martínez, don Ángel Urdariz, don Roberto Barrio, don Gregorio Peña, don Zacarías Arbelo, don Isidro Cortázar, don Emilio Asturi, don Florencio Moreno, don Florencio Azcozeta, don Ezequiel Pacifio, don Modesto Ordoño don José Luis Díaz Pardo y don Antonio Vinos.

Como delegado del Gobierno asistió el agente de policía don Claudio González acompañado del policía señor Castillo.

Habla el señor Gallarte
Don Pablo Gallarte abrió el acto haciendo después la presentación de los oradores.

El señor Gallarte comenzó diciendo: Ya podéis observar que no fué muy acertada la designación del comité de las Cáceras, al encomendarse la misión de hacer la presentación de los oradores.

Sin embargo ante el riesgo de mis compañeros y confiando en vuestra benevolencia acepté la misión que se me encomendaba.

Siendo en vosotros, al pueblo de Vitoria y no dudo que oíréis con sensatez y cordura a los que os van a dirigir la palabra y con ello daréis pie a que se repita una vez más el antiguo adagio que dice los alavés han sido cortés.

Mi misión al dirigiros la palabra no es otra, como os he dicho, que hacer la presentación de los oradores; uno de ellos es de casa, el señor don Enrique Orbezo, a quien todos conocéis y que por ese motivo me releva el presentarlo. El señor don Martín Asúa, orador vasco, defensor de los fueros y partidario ferviente de la autonomía, con ello está haciendo la presentación, pero tengo que añadir que suscribe en todos los acuerdos que se adoptaron en la asamblea de Zamarrige.

No dudo que le oírás con gran atención, que con ello os pondréis en guardia para la lucha que se prepara, que en el día de la elección votéis a ese candidato y con ello tendréis la convicción de que habéis cumplido con vuestro deber y como buenos vascozados.

El señor Orbezo
Al hablar el señor Orbezo, el joven y distinguido abogado de esta localidad don Enrique Orbezo, se oyen numerosas aplausos.

El señor Orbezo comenzó su peroración diciendo:

Señores: Al acceder a la invitación que se me hizo, y que me ha honrado de presentar en el uso de la palabra a mi antiguo y distinguido compañero don Martín Asúa, me he quedado perplejo y anonazado por ello.

Empresa ardua—agrega—es la que que me ha encomendado, pero por eso no me quedo en zaga al ver el entusiasmo que reina en vosotros para acudir a la lucha contra esos señores que con muy anchos en los manguos políticos.

Somos legión, tenemos los mismos ideales, y por eso lucharemos en todas las de ternero y estamos en el deber de no consentir que al pueblo se le ultraje con injurias bastarosas. (Muy bien.)

Esos políticos que hicieron traidión, pretendían sostener y apoyar al señor Dato para con ello seguir trabajando en su provecho valiéndose de su política, y para castigar al pueblo le lanzan unas injurias que han salido del mismo

Señores después el señor Orbezo al libro que ha aparecido llamado «Libro de la gratitud» y dice que está dedicado a quienes deben el poder de que hoy gozan para esclavizar a la opinión.

Hoy se presentan los mismos señores y pueden seáis vosotros los que les despojan en su pedestal.

Un periódico local—agrega el señor Orbezo, llama forastero a don Martín Asúa y eso no es extraño, pues para ellos son forasteros todos los que no forman parte de su alianza.

Hace mención a los apellidos Sánchez, Martínez, Fernández y demás, diciendo que no son precisamente ellos, esos políticos del convaleciente, los que pueden presentar mejor una escueta de hitoalgia.

Don Martín Asúa, hijo de un ración de Vizcaya, de muy distinguida familia y abogado notabilísimo, ha sido quien ha recogido el estandarte que se le ha ofrecido presentándose a la lucha y por ello está muy agradecido.

Debemos pensaros a su lado en la próxima contienda y pongámonos con todo nuestro entusiasmo.

Recordó al orador—los atropellos cometidos por el señor R. guerrillando Gobernador civil de esta provincia y con motivo de la elección del señor Dato, a quien dió el calificativo de cada clase de atropellos cometidos por entonces.

«Sueca es mis oídos, todavía se oyen—dice al orador—la energía y la firme protesta que formuló el pueblo cuando los representantes vascozados nos visitaban en esta ciudad. Esgrino que debemos hacer sonar en toda España una proclama y pretendan hacerle oír esos políticos de tantocho».

Recordó después a palabras del señor Maure, sobre la política que suere engendrar en política de personaje dice no se debe apoyar a esos políticos de cañón que han jugado con nuestros intereses y ahora pretenden jugar con nuestra pureza.

«Uamones—termina diciendo el señor Orbezo—pongámonos al lado del compen, del señor Asúa, para que no se diga de nosotros lo que dijo el señor Pantoja Valde: «España es un país bien dotado y de buena inteligencia, pero es un pueblo dormido».

«Apretámonos a la lucha, pongámonos al lado del señor Asúa, para que no se diga mañana que no nos presentamos a la batalla; si triunfamos nuestra gloria y si vencemos nuestra gloria será mayor, por que sucumbiremos luchando».

El señor Orbezo durante el curso de su peroración fué frecuentemente interrumpido por numerosos aplausos, que nuevamente estallaron al final de su discurso.

Don Martín Asúa
La presidencia comenzó después, la palabra al candidato don Martín Asúa, estallando una gran ovación al adelantarse a hablar.

El señor Asúa comenzó su discurso agradeciendo los aplausos que se le tributaban, diciendo que para él eran prueba de la simpatía con que ha sido acogido y su bautizo de sangre en la política.

Dijo que no puede llamarse cunero, quien sabe que no es forastero, sino nacido en esta noble solar vasco que ha tenido su cuna en un ración de Vizcaya y es partidario entusiasta de que se conceda la libertad autonómica a nuestra tierra, al solar alavés. (Gran ovación.)

Antes de nada—dijo el señor Asúa,—tengo que agradecer una prueba de cariño y afecto que me han dado los representantes de las Cáceras, porque me merezco la representación en las Cortes.

Voy a la lucha con entusiasmo y con fe, y cuando victorioso o derrotado regrese a Madrid, cuando sea ese centro de corrupción podrá decir, he estado en Vitoria, en Alavés y he respirado la libertad. (Numerosos aplausos.)

Hace mención a su programa expuesto en el manifiesto que alirgó, y dice que lo va a gozar físicamente.

Antes de nada—continuó el señor Asúa—tengo que hacer una afirmación y es que soy católico, apostólico, romano.

Se refirió en consideraciones sobre su afirmación.

Refirió a la libertad dice que ha sido la Iglesia la que la elevó a dignidad. Esa libertad es que tanto se habla—agregó—esa libertad verdadera no se nos concedió hasta que en el Gólgota se plantó un verdadero árbol.

Otra afirmación tengo que haceros y es que soy partidario como él que más

de la autonomía vasco, que es alma de nuestra alma, vida de nuestra vida, es algo la autonomía que con obstinación tenemos que defender y que tal vez nos llamemos vengonzos cuando tenemos que hablar como hombres.

Soy radical como el que más, partidario consciente de la autonomía, pero siempre sin salir de la unidad de la patria.

Se refirió después al fuerismo vasco y dice fueron los vascos los que se unieron a la corona de Castilla.

Recordó al efecto el pacto de la Gaceta Arriaga y dice que ya que los Gobiernos fueron los que quitaron los fueros al Gobierno es a quien se deben pedir, no a nuestra madre patria. (Muy bien. Aplausos.)

La libertad, en otras regiones se pone de común acuerdo para recabarla del Gobierno. Aquí mismo, en Vitoria, lo visteis cuando el día de julio del año pasado se reunieron las Diputaciones vascas para pedir nuestra autonomía.

Batones, en esa reunión de los representantes vascos, se tomaron importantes acuerdos, entre ellos el de recabar la autonomía para el país vasco. Se acordó también pedir el apoyo de los representantes en Cortes y estos acordaron gustosos hacerlo, pero hubo un diputado a Cortes, hubo uno y era aquel que podía conocer la autonomía, aquel que os ha hecho algunos favores, el que dijo que no podía conocer lo que se pedía por estar al frente del Gobierno.

Mas tarde, nuestros representantes, recordado en verdadero calvario de ministerio en ministerio, haciendo gestiones en pro de nuestros abuelos y entoleros también el señor Dato, que ya no estaba en el poder, se excusó en que no podía apoyar a nuestros representantes por ser jefe de un partido, y los comisionados vascos fueron acompañados por dos amigos representantes en Cortes, no por el que cuando jefe de Gobierno no conocía lo que se pedía y no se acordó no se sumó a la petición.

Para saber la necesidad de una provincia, de una región, para saber las necesidades, las aspiraciones de ella, hay que hacer en la tierra, recoger las aspiraciones de los vascos hay que ser vascozados. No es suficiente el poder ostentar el título de jefe adoptivo, es necesario ser hijo natural de vasconia.

Cuando se es jefe de un partido y se llega al poder se presenta a la provincia como diputado y todos sabemos que el jefe de un Gobierno es el diputado de todas las provincias de la nación menos de la que le dio la representación.

Otros temas—dijo—muy interesantes podía explicar hoy, uno de ellos el de la política, pero también hay que tener en cuenta la situación nacional.

La guerra europea, es uno de los problemas de mayor actualidad. Las naciones que han interveuido, en nuestro modo de ser, han venido a agravar este problema llamado de las existencias.

Para remediar ésta hay que saber, hay que tener en cuenta las necesidades del país.

Nuestra historia hubo una época luminosa para el pueblo español, esta pueblo se amodó en Agosto último porque tenía encima de sí el problema del hambre, y ya sabemos todos que esta es el factor principal de la revolución.

Recordó el orador la época de las revoluciones francesas.

Dice que todo Gobierno está en la obligación de solucionar el problema de las existencias y con ello hacer desaparecer el hambre del pueblo; para ello debe impedir, de prohibir, no los alimentos sajan al extranjero, debe regular los transportes, en fin, conocer y remediar las necesidades del país porque sería el caos que los Gabinetes no pogan pronto remedio a esto.

Hace mención a la contienda europea, declarándose partidario decidido de la neutralidad.

Agregó que en la política hay otros problemas entre ellos el de la renovación, y dice que esa renovación es un régimen a su parecer que ha nacido cuando los partidos políticos dicen han llegado y no es así, pues han vuelto con un nuevo sistema llamado de renovación.

Refiriéndose al actual Gobierno dice está formado por una representación compacta de la opinión, pero que está sobre un volcán pues en las fatras cortas sucederá una cosa que no ha sucedido en ninguna otra desde los tiempos de la restauración hasta ahora.

El orador se refirió al cambio del poder ejecutivo y del legislativo de los que hace un parangón.

El señor Asúa dijo que por ello es preciso llevar al parlamento una representación que sepa interpretar nuestro pensamiento, es preciso que de una vez para siempre no suceda en España lo que hasta ahora viene sucediendo de que los gobiernos son los tutelares en lugar de ser ellos los que deben resistir en vez de los débiles.

Termina su elocuente discurso diciendo que el representante en Cortes debe saber interpretar los sentires y los pensamientos de los que le eligieron en los comicios, si así no lo hace deben de decir no valgo, renuncio al mandato, por eso yo os digo que si salgo triunfante y no cumplo, no se interpretará vuestro pensamiento me diréis: N. ha cumplido con su deber, no vales y yo os diré: «Es verdad, aquí tenéis mi acta seis el pueblo soberano».

Al terminar de hablar el candidato derechista don Martín Asúa, resonó en todo el teatro una gran salva de aplausos.

El señor Gallarte dijo después por terminado el acto, durante el cual en medio del mayor entusiasmo reinó el mayor orden y cordura, sin registrarse el menor incidente.

DE ELECCIONES
Recordando el distrito

Ayer el candidato de las derechas don Martín Asúa acompañado de los señores Eizalde y Guizá continuó recorriendo los pueblos del distrito.

Visitaron los de Villarreal y Aramayona. En este último el señor Asúa y don Luis Eizalde dirigieron la palabra en el idioma euzkará recomendando en sus discursos la candidatura de las derechas.

Los agentes del señor Asúa continuaron también sus trabajos electorales, en los pueblos de Larranza, Mantaco, Arcaya, Ubarrundia y Azúa.

La impresión que se tiene de la elección es excelente reinando gran entusiasmo sobre todo en las aldeas.

Los elementos dattistas también siguen con gran ardor sus trabajos en pro de su candidato el expresidente del consejo don Eduardo Dato.

La impresión que se tiene de los trabajos que se llevan a cabo estos días es buena para los candidatos derechistas.

De senadores
Han comenzado asimismo los trabajos preliminares para las elecciones de senadores.

Se nos dice que el extenador don Gabriel Martínez de Aragón efectúa gestiones para conseguir la unión con la casa Urquijo.

INFORMACIONES LOCALES
En el campo de Arnan

El tiempo espléndido que ayer disfrutamos fué el factor más importante para que el elemento juvenil se lanzara ansioso al campo de Arnan a dedicarse al tradicional a la par que higiénico juego de saltar a la cebra.

Nuestras lindas y pizpiretas paisanas saltaron de lo lindo, no demostrando cansancio alguno, y como si privadamente se hubieran dedicado al entrenamiento de este sport.

El sexo fuerte se dedicó al juego del calderón y los mas afortunados a los encantos del firteo.

Al regreso se dedicaron a saborear los sabrosos y clásicos churros haciendo los vendedores de este artículo el agosto, a pesar encontrarnos en la estación invernal.

Denuncias
Por la guardia municipal han sido denunciados varios sujetos que anoche promovieron un fuerte escándalo en la calle de la Corredera.

También se denunció a otro que se dedicó a romper las listas electorales que h y puestas en las puertas de los Colegios.

Hoy han comparecido en la Alcaldía donde se les ha amonestado y se les ha impuesto un correctivo.

Teatro Circo
Las sesiones cinematográficas celebradas ayer en el Teatro Circo se vieron concurridísimas.

Se dieron a conocer, aparte de varias películas escogidas, la última jornada de Ullus que lleva por título «La liberación del ministro».

El público pudo saber ya en definitiva el desenlace de este interesante personaje, saliendo satisfecho y contento del programa que la empresa le presentó, así como del quinteto que interpretó escogidas composiciones musicales con gran gusto y maestría.

Los señores de Alberdi que no cesan en sus trabajos para obtener la concesión de «films» emocionantes y sugestivos anuncian para en breve «Judex», película que en Madrid y en otras capitales de importancia ha gustado muchísimo.

Bellas Artes
A pesar de no tener el programa anunciado ayer tarde en Bellas Artes, el aliciente de las películas de episodios, el público no se retrajo, llenando por completo el salón en todas las sesiones que se dieron.

Las cintas que pasaron por la pantalla sin ser una cosa notable, gustaron al respetable a pesar de que éste se vuelve cada día más exigente en esta materia, por tenerse acostumbrado a films sensacionales.

Para en breve el señor Mondragón dará a conocer «El doctor rojo», película de series y que ha tenido un éxito grandioso en la Corte.

Ecos de Sociedad
VIAGES

En el expés de anoche regresó a la Corte nuestro buen amigo don Luis Antuña.

En el mismo tren, pasó por esta estación, procedente de San Sebastián, el electo Diputado a Cortes por Amurrio don Luis de Urquijo.

A recorrer el distrito, salió ayer por la tarde en automóvil, el candidato don Gervasio de Artiano, acompañado de algunos amigos.

Ha regresado a Bñares, después de haber pedido la mano de la bellísima y distinguida señorita Antonia de Salazar para su hijo el farmacéutico de Leiva, Logroño, el exdiputado jaimista por Haro, Santo Domingo, don Lorenzo de Curi.

Se encuentra en Vitoria don Pedro Asua, arquitecto de Bilbao, y hermano del candidato de las derechas don Martín.

UN ACCIDENTE
Al regresar el sábado por la tarde las fuerzas del Regimiento de Guipúzcoa de las prácticas de tiro, el comandante don José Cobo Gómez que iba con ellas, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba.

Recogido seguidamente se le prodigaron los cuidados que en estos casos se requiere, trasladándose acto seguido a la fábrica de harinas «El Anco de Abchuco», donde se le curó de primera intención, apreciándose una extensa herida en la cabeza, fuerte conmoción cerebral y algunas otras contusiones de escasa importancia.

En un coche fué trasladado a su domicilio.

Su estado es de suma gravedad, pues a pesar de haber transcurrido dos días no ha recobrado aun el conocimiento según se nos ha informado.

Mucho celebraremos que el peligro desaparezca y que el señor Cobo entre en un período de franca mejoría.

Tan pronto como el general gobernador señor marqués de Prado Alegre tuvo noticia de la desgracia,

se apresuró a visitar al comandante señor Cobo.

También le han testimoniado su sentimiento por el accidente desgraciado, muchos jefes y oficiales de nuestra guarnición.

Junta Provincial del Censo
Proclamación de candidatos

A las ocho en punto de la mañana, en la sala de vistas de la Audiencia Provincial, constituyese la Junta Provincial del Censo, bajo la presidencia de don Pedro María de Castro, con asistencia de los vocales don José Oñalora, don Francisco Ayala, don Eneogio Sardan, don Juan Mollá, don José Gabriel Guizá, don Pio Monte, don Laureano Aldecoa, don Teodoro González de Zárate, don Ricardo Buesa y don Pedro Puente, actuando de secretario el accidental de la Diputación don Gregorio González de Suro.

Inmediatamente de leídas las disposiciones pertinentes, al caso, don Francisco Ayala, en virtud de poder otorgado a su favor por don Luis de Urquijo y Ussía, propuso a este señor como candidato por el distrito de Amurrio, siendo así proclamado por la Junta.

Don Teodoro González de Zárate, como apoderado de don Eneogio Llorente, solicitó la proclamación de este señor por el distrito de Vitoria, y lo acuerda la Junta.

Es también proclamado por Vitoria don Celestino Aldecoa por su mandatario don Martín Asúa y a su vez éste señor es proclamado por el mismo distrito a propuesta de los diputados provinciales don José María Uda y don Paulino Fernández de Retana y del exdiputado don Emilio de Atauri.

Don José Echanove y Martínez de Aragón solicita se le proclame como candidato por Vitoria y la junta lo acuerda.

A petición de don Juan José de Rivacoba, apoderado del excoelectísimo señor don Eduardo Dato es este señor proclamado por Vitoria.

Por el distrito de Laguardia son proclamados, don Celestino de Aldecoa, don Gervasio de Artiano, éste a propuesta de los diputados provinciales don José María Uda, don Antonio Echanove-Suatasta y del ex diputado don Emilio de Atauri, y don Gabriel Martínez de Aragón, que por comparecencia personal solicita su proclamación.

Poco antes de las doce el salón se llena de público y al sonar dicha hora el señor Presidente declaró terminado el acto y proclama como candidatos a los señores arriba mencionados acordando la Junta, con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral, proclamar Diputado a Cortes por el distrito de Amurrio a don Luis Urquijo y Ussía.

Advertencias

1.ª Desde el día quince del presente mes, se venderá a diez céntimos cada número del HERALDO ALAVÉS.

2.ª Se conservarán los precios vigentes de suscripción para los actuales suscriptores, así como para cuantos se suscriban, desde la fecha hasta el último día inclusive de este Febrero.

A partir del primero del próximo venidero Marzo, el precio de suscripción mensual será de una peseta cincuenta céntimos; y

3.ª Para Casinos, Centros políticos, de Beceo y Cafés, el precio de suscripción será de dos pesetas cincuenta céntimos al mes.

Banco de Vitoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se eleva a 3'50 por 100 anual, el interés de las libretas de su Caja de Ahorros y a 3'85 por 100 el de las imposiciones anuales que se efectuen.

Vitoria 30 de Enero de 1918.—El Secretario, LUCIANO PARAMO.

Los quintos El sorteo de ayer

He aquí el resultado del sorteo de moxos verificado ayer en el Ayuntamiento.

- 1. Marcelo González Gómez.
- 199 Angel Aguirre.
- 154 Gregorio Vadillo.
- 89 Dimas Fernández de Zuazo.
- 270 Pedro Ochoa.
- 152 Esteban Giménez.
- 4 Leonardo Giménez.
- 45 Gregorio Blanco.
- 266 Hermenegildo Martínez de Egidua.
- 44 Mamerto Angulo.
- 164 Angel Olarte.
- 220 Manuel Martínez de Lizarduy.
- 7 Benito Díaz de Villafranca.
- 85 Angel Lopez de Vergara.
- 272 José López de Buruaga.
- 191 Francisco Ortiz de Mendivil.
- 286 Elias Rodríguez.
- 138 Rodrigo Losa.
- 84 Enrique Alvarez de Arcaya.
- 248 Eulogio Valle.
- 243 Aniceto García.
- 120 Martín García.
- 124 Federico Salazar.
- 141 Santiago Zuazo.
- 261 Florencio Larrazar.
- 58 Pablo Alonso.
- 103 Tiburcio Lz. de Juan.
- 69 Alejandro Lalastra.
- 293 Angel Argomaniz.
- 193 Benito Ruiz de Eguilaz.
- 115 José Franco.
- 94 Joaquín Millán.
- 244 Ricardo Aldama.
- 117 Eulogio Echevarría.
- 161 Rufino Lozano.
- 271 Pedro Córdón.
- 48 Nicolás Besga.
- 143 Cipriano O. de Urbina.
- 101 Wenceslao Juárez.
- 252 Blas Espinosa.
- 51 Félix Fernández Liger.
- 194 Pedro Cerrada.
- 12 Luis Ibañeta.
- 238 Miguel Celorrio.
- 192 Severiano Delgado.
- 167 Marcos Mz. de Mandojana.
- 118 Daroteo López de Arcaya.
- 230 Ricardo Ruiz de Olano.
- 267 Honorio Olabucena.
- 208 Juan Arpe.
- 165 Florencio Gz. de Pinedo.
- 277 Alejandro Peña.
- 110 Victoriano Velez de Mendizábal.
- 188 Macario Lopez Ganna.
- 150 Víctor Gil García.
- 134 Luis Ortiz de Zaraté.
- 71 Francisco San Vicente.
- 8 Eugenio Jiménez.
- 189 Fortunato Aguirre.
- 16 Adolfo Zalucía.
- 205 Florencio Suso.
- 289 José María Cabanillas.
- 127 Alejandro Alberdi.
- 75 Ignacio Guirrez.
- 159 Ramón San Martín.
- 46 Felipe Luis Olivares.
- 20 Jesús Puente.
- 47 Vicente Aranzabal.
- 59 Jesús Ormaechea.
- 129 Julio González de Medina.
- 216 Gregorio Lascarain.
- 54 Sebastian San Vicente.
- 178 Felipe F. de Infante.
- 35 José Orillo Orive.
- 196 Paulino Goin y Jarsa.
- 208 José María García.
- 145 Martín Basterra.
- 256 Juan Francisco Ochoa.
- 25 Adolfo Ortiz de Zaraté.
- 10 Domingo Desgado.
- 53 José Ruiz Ganna.
- 55 José Bicaicoa.
- 157 Victoriano Basabe.
- 29 Jesús Santamaría.
- 212 Pelayo R. de Arbuló.
- 68 Fernando Araoz.
- 221 Aniceto Sarralde.
- 149 Juan F. de Retana.
- 8 Aniceto Lapuebla.
- 80 Felipe Carlos Vergasa.
- 105 Carlos García.
- 223 Alejandro Peñarroja.
- 155 Honorio Muñoz.
- 294 Miguel Achederreta.
- 266 Decandino O. de Lazzano.
- 170 Eusebio L. de Ibarra.
- 284 Tiburcio Pérez Naclares.
- 242 Isidro Vitoria.
- 190 Esteban Aguirre.
- 168 Miguel Irazu.
- 38 Alejandro Ibañez.
- 134 Félix Barnabé.
- 263 Félix Betolaza.
- 193 Rafael García.
- 213 Andrés Zabarte.
- 241 Vicente González de Echavarrí.
- 104 Angel Rodríguez.

- 235 Moisés M. Alegria.
- 139 Ricardo O. de Guzmán.
- 2 José Urceley.
- 26 Manuel Saltó.
- 78 Fernando Muñoz.
- 155 Benito Knorr.
- 236 Manuel Morales.
- 291 Luis Rodríguez.
- 17 José Rueda.
- 172 Pedro Madinaveitia.
- 185 Eliodoro García.
- 111 Jaime F. de Gamarra.
- 100 Dimas Lanciego.
- 209 Pedro Martínez.
- 108 Francisco R. G-ribay.
- 43 Claudio Zatin.
- 254 Inocencio Acedo.
- 31 Antonio Herrera.
- 65 Pedro Ruiz.
- 30 Aurelio Payneta.
- 107 Hermenegildo M. de Zabarte.
- 147 Francisco Aranzabal.
- 146 José Bravo.
- 3 Pedro Astiz.
- 204 Florentino González.
- 91 Félix Urrutia.
- 128 Epifanio Ardure.
- 22 Bernabé Martínez.
- 77 Luis Labraza.
- 79 José L. Armentia.
- 156 Félix Pérez.
- 24 Félix Martínez.
- 73 Francisco Ortiz.
- 130 Luis Martínez.
- 186 José Basterra.
- 113 José María Elizagarate.
- 144 Severiano Hernández.
- 64 Felipe Arlucea.
- 176 Pablo Borque.
- 148 Daniel D. de Guereña.
- 232 José Mellado.
- 72 Francisco Prieto.
- 18 Siricio García.
- 169 Eugenio Ruiz.
- 250 Julián Aguirre.
- 5 Julián Martínez.
- 218 Francisco González Heredia.
- 92 Esteban Sánchez.
- 234 Andres Ruiz de Eceachun.
- 262 Juan Bautista Alonso.
- 201 José Marcos.
- 81 Victoriano Martínez de Luco.
- 203 Paulino Barrón.
- 102 José Apodaca.
- 112 Cipriano Rodríguez.
- 245 Vicente Landa.
- 157 Eusebio Burgo.
- 140 Vidal Ibañeta.
- 39 Casimiro Lascaray.
- 86 Luis Juan Mauro.
- 53 Joaquín Soriano.
- 237 Valentín L. Cueto.
- 153 Agustín V. de Mendizábal.
- 278 Pablo Aldecoa.
- 90 Emiliano García.
- 238 Julián Campo.
- 56 Segundo O. Urbina.
- 57 Evaristo Llanos.
- 265 Juan Antonio Levantini.
- 227 Santiago Angulo.
- 281 Aurelio Arraiz.
- 279 Moisés López Ipiña.
- 14 Nicolás Ochoa de Erive.
- 175 Clemente Uriarte.
- 75 Cecilio Velez de Mendizábal.
- 102 Ramón Fernández Garrazo.
- 255 Juan Parragaray.
- 247 José Bañares Gil.
- 224 Isidoro Díaz de Junguitu.
- 27 Paulino Ochoa Olano.
- 33 Miguel Artuñedo.
- 210 Lucio González Ondategui.
- 246 Juan Francisco Alvarez.
- 274 Olegario Campos.
- 207 Rafael Ruiz de Ganna.
- 215 Leonardo Díaz.
- 275 Miguel Ortiz Soto.
- 27 Eliseo Fernández Pinedo.
- 214 Luis Zamora.
- 106 Pedro Ascasibar.
- 137 Julio Lozano.
- 233 Ramón Salazar.
- 98 Rufino Ormaechea.
- 61 Francisco Gil.
- 114 José Ortiz de Mendivil.
- 269 Epifanio Ochoa.
- 40 Jesús Díaz Cerio.
- 82 José Luis Oleaga.
- 229 Felipe Cadarso.
- 163 Marcelino Diez.
- 122 Adolfo Bustamante.
- 99 Manuel Lasarte.
- 116 Faustino Pérez.
- 290 Teófilo Vargas.
- 9 Celedonio Pérez Guereña.
- 133 Mauricio Fiscer.
- 195 Jesús L. Ipiña.
- 87 Fermín Ganna.
- 285 Jesús L. Apellaniz.

- 254 Alfonso Esteban.
- 50 Antonio Díaz.
- 198 Elicerio Maisón.
- 37 Silvestre Ruiz.
- 107 José O. Villalba.
- 133 Aurelio Valdecantos.
- 239 Pab'o Sanz.
- 228 Angel Araico.
- 219 Angel Landa.
- 121 Cipriano López.
- 280 Lucio Moreno.
- 123 Nicolas Arrieta.
- 142 Teodoro Luco.
- 131 Cándido Otaduy.
- 184 Ildefonso O. Mendivil.
- 158 César Buceta.
- 283 Gregorio R. Vicuña.
- 6 Rafael Coronado.
- 34 Eleuterio Rodríguez.
- 32 Narciso Salinas.
- 177 Antonio M. Apellaniz.
- 95 Galo O. Montoya.
- 266 Faustino L. Velez.
- 119 Hermenegildo M. de Zabarte.
- 181 Millán Castiasoro.
- 186 Jesús Vivanco.
- 136 José Luis L. Uralde.
- 125 Basilio S. Argandoña.
- 162 Pedro Santu.
- 287 Luciano F. de Gamb'a.
- 56 Carlos Medina.
- 282 Francisco Quilquile.
- 225 Teodoro O. de Zaraté.
- 222 Luciano Hueto.
- 41 Eleodoro M. Arcañaza.
- 175 Ramón Matute.
- 213 Tomás Velez Mendizábal.
- 182 Agapito Gomez Segura.
- 292 Luis Bustamante.
- 67 Luis Ortiz.
- 39 Francisco Quintana.
- 257 Marcelino Lorca.
- 288 Francisco Guevara.
- 51 Valentín Moutaner.
- 38 Eugenio Palaciano.
- 74 Santiago Orsop.
- 284 Teodosio Virgala.
- 60 Ramón Mx. Aragón.
- 62 Lázaro Saez.
- 276 Antonio Fz. Gamarra.
- 268 Luis Zalucía.
- 259 Isidoro Maldonado.
- 226 Faustino Carreras.
- 273 Angel Rodríguez.
- 83 Matias Fz. López.
- 126 Antonio Aiza.
- 109 Félix Gordovil.
- 78 Roberto Heredia.
- 15 Angel Arbuló.
- 183 Luis Valluerca.
- 237 Aurelio Arraiz.
- 13 Francisco R. Balugeta.
- 207 Eustaquio R. Infante.
- 66 Ignacio Lezaneta.
- 135 Cándido Pérez.
- 187 Julián Rodríguez.
- 179 Hermenegildo Sotolosa.
- 97 Effen Pérez.
- 88 Parisco Lozano.
- 171 José Fernández.
- 21 Daniel Zuazo.
- 160 Pedro Balanzategui.
- 176 Jesús Villanueva.
- 49 Fermín Díaz.
- 251 Teodoro Mz. Sarria.
- 36 Millán Ganna.

La Academia que tenía su domicilio en la calle de la Florida número 21, se ha trasladado a la de la Independencia número 3-2.

A petición de nuevos alumnos se han establecido clases prácticas cuya conveniencia es incalculable para los opositores retrasados por circunstancias especiales.

Dirección, don Mariano Tramán. 146

Crónica local y general

Esta tarde ha fallecido víctima de rápida dolencia, la esposa de nuestro amigo don Policarpo González Herres, primer teniente alcalde a quien acompañamos en su justo dolor.

Santorral para mañan martes; Sr. Gabino, pb; Panlino Julia, Marcelo, mrs.; Zamba Auxilio, Barbato, Mansueto, obs.; B. Alvaro de Córdoba.

Resumen del producto de los arbitrios en el día 16 del actual. Alcabaldía 1690'88 Depósito de pescad. franco 455'05 Matadero 559,10 Fiebr. 581'72. Cuota de Arbitrios y otras obligaciones 93,60. Total, 3.803,35 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: bueyes 10, terneros 12, carneros 0, ovejas 0, cerdos 11.

Simientes Remolacha, seleccionada de nueva recolección. 169 Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Incienso Balsámico «La Natividad» el mejor para el culto. Droguería Central, Plaza Nueva, núm. 3.

Objetos y aparatos fotográficos marca Kodak y otros. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

CORREOS: COMERCIO PREPARACION A. BENGOCHEA SUR, 8-2.

Conferencias telefónicas

Madrid.-Provincias.-Extranjero

Madrid al día

(POR TELEFONO) Madrid 3 tarde

El anuncio de huelga general

Aunque los directores y primates del elemento obrero y el órgano de éstos «El Socialista» han declarado que no estallarían la huelga general ni hoy ni el día 25, el Gobierno ha adoptado grandes precauciones en Madrid y Barcelona.

Los regionalistas

La oficina que los regionalistas han instalado recientemente en Madrid, ha enviado hoy a la prensa una nota en la que se alude y censura a los Gobernadores civiles de Granada, Zamora, Baleares y Orense, por recomendar determinadas candidaturas y llevar a cabo otros actos que están en estrecha relación con la próxima contienda electoral.

En la misma nota se dice que puesto quien gobierna es un gobierno de concentración no se puede consentir esos procedimientos pues ello resulta lesivo para algunos personajes que integran el Gobierno y contrario al honor y a la palabra empeñada.

La Academia de Historia

En la última reunión celebrada por la Academia de la Historia se acordó nombrar miembros de ella a los señores duque de Alba, para cubrir la vacante del señor Pérez Villamil y al catedrático de la Universidad Central señor Tormos para ocupar la ocurrida por muerte del señor Azeárate.

Un artículo de «El Imparcial»

Este diario madrileño publica en su editorial de hoy un artículo ocupándose de la frecuencia con que se registran los accidentes ferroviarios y relacionado con el último choque de trenes ocurrido entre las estaciones de Binetaf y Tamarite de Litera.

Dice el articulista de que esta última catástrofe deduce que fué debida a la falta de personal y a las escasas experiencias del que ahora presta su servicio a las Compañías ferroviarias.

Aboga para que las Compañías admitan a todos los ferroviarios que fueron despedidos por la última huelga a excepción de aquellos que estén bajo las sanciones de la ley.

El sport o golpes

El revistero de deportes del diario «A B C», publica un artículo en el que invita al conde de la Mortera, como presidente de la Federación de Clubs de foot-ball a que informe sobre lo ocurrido y los hechos, que publica la prensa, en el partido de bolampí jugado ayer en el campo de Atocha de San Sebastián y en el que parece hubo un final bastante desagradable, debido a la violenta intervención del público.

Dice el articulista que si son ciertos los informes que publica la prensa debe ser descalificado el equipo del Atlético de Bilbao.

El día político

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

Dice García Prieto

El presidente del Consejo recibió a la hora acostumbrada a los periodistas en su despacho del ministerio de Estado.

Les dijo que como todos los días había estado en Palacio despachando con el rey.

También manifestó el señor García Prieto que se habían adoptado las precauciones necesarias ante el anuncio de huelga general.

Esas precauciones se han adoptado en Madrid, Barcelona y otras capitales donde existen elementos sindicalistas dispuestos a llevar a cabo el movimiento el día 25.

No obstante esos trabajos dijo el marqués de Alhucemas la tranquilidad en España es completa.

Espera el señor García Prieto que la vida ciudadana será normal el día de las elecciones, para que los electores puedan emitir su sufragio con entera libertad.

Interrogado el Presidente acerca de si en el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles se tratará de levantar el estado de guerra en Barcelona, dijo que no sabía, pero que si podía asegurar que la propaganda electoral se está llevando a cabo en Barcelona con la misma libertad que en las demás poblaciones.

En Gobernación

En el ministerio de la Puerta del Sol nos recibió a los periodistas el señor Bahamonde quien nos dijo que había recibido la visita del general Arizón.

Confirmó las noticias que sobre el anuncio de huelga general dió el señor García Prieto a los periodistas, diciéndonos que la tranquilidad en España era completa.

También nos manifestó el vizconde de Matamala que a requerimientos del Gobernador civil de Guipúzcoa había dado las órdenes necesarias para impedir el paso a Francia de obreros españoles que no justifiquen llevar recursos para el regreso y los documentos que marcan los decretos publicados al efecto.

Comentarios

En los centros políticos está siendo muy comentada la visita que ayer noche hizo a Palacio el ministro de la guerra.

El señor La Cierva conferenció con el rey por espacio de una hora.

De la guerra

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

La anarquía en Rusia

Viena.—En vista de la anarquía que existe en Rusia y muy particularmente en Petrogrado, y debido a ese estado de cosas, el ministro de exterior austriaco ha ordenado el regreso a su patria a los delegados austro-húngaros que se hallaban en Petrogrado.

Cuando la situación se normalice en la capital de Rusia, volverán dichos delegados a ocupar sus antiguos puestos.

Funerias por un español

Roma. Comulcan de esta capital que se han celebrado solemnemente por el alma del pintor español Enrique Serra, fallecido recientemente en dicha capital.

A los funerales asistió el embajador y personal de la embajada española cerca del Vaticano.

no y el consejero español en el Quirinal.

También asistieron numerosos artistas españoles entre ellos los señores Chichona y Benlliure.

Los deseos de Austria

Viena.—En el discurso pronunciado por el conde de Tizta acerca de la paz general ha dicho que en dicha conferencia vería con agrado la intervención de España, cuyas relaciones con los imperios centrales no pueden ser mas afectuosas.

3.000 pesetas que no vuelvan

Al mediodía de hoy y en pleno paseo de la Florida le han timado 3000 pesetas a un vecino de Armentia y que hace pocos días vino en nuestra capital.

Los timadores se han valido del conabido cuanto, pero en esta ocasión ha tenido gran éxito, nada menos que le han robado de una cantidad muy crecida que poseía para los trabajos de las elecciones y que no sabía a quien entregarla para que la guardara prometiendo como es natural el oro y moro por tal servicio.

El aldeano ha vaciado, pero ante la breva que se le presentaba, ha dicho para sus admos «a ocasión la pintan calva» y esta es la historia y otros refranes que animan al mal punitiano, y con gesto activo y solemne les ha lanzado estas o parecidas palabras: no busquen ustedes ni se molesten más, ese nombre soy yo, al que desde este momento puedan entregar los papeles electorales.

Ante esto espontáneo ofrecimiento han presentado algunas dificultades basadas en que los fondos tenían que negar de un momento a otro y que para los trabajos preliminares necesitaban algunas pesetas.

El aldeano les ha preguntado que cuantas a lo que se ha contestado que con unas 3000 pesetas eran las suficientes.

Acto seguido el aldeano se ha dirigido al Banco de Vitoria, ha tirado de cartón y a los pocos momentos se ha dado cuenta de que se habían levantado las 3000 pesetas, y que lo de las elecciones era un mito, un cuento anverso ludagoro.

La policía al tener conocimiento del hecho se ha dedicado a hacer algunos trabajos de investigación no habrá quedado muy satisfecho, pues los papeles del timador elector, halla varios días que estaban hospedados en una fonda de Vitoria a la que que pudieron venir muy tranquilamente el hecho hoy sucedido.

Es de decir que aquí la policía no hace el servicio de notas, fundas y pasadas, servicio importantísimo al cual se le da carácter prioritario en todas las capitales.

Pero alquien mira a esto: A mi plaza para los señores!

SOCIEDAD ANONIMA

Ferrocarril de Vitoria a Pazarín

A los efectos del artículo 16 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que se celebrará, en una de las salas de las Casas Consistoriales de esta capital, el día 28 de los corrientes a las cuatro de la tarde.

Los libros, cuentas y documentos se hallan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad.

Vitoria 16 de Febrero de 1918.—El Director Gerente, Enrique Celaya. 1-1

So obrero

Señora de 40 años, para Secretario, persona sola o con analogo, para centro o fuera de la capital. info.mcs. Rioj: número 1, 1.º derecha. 265-3-1

SAN BUQUE

SEÑOR APARTADO TORNO INJUSTIFICABLES BENDIA DE USO GENERAL MUY SUAVIZANTE PARA BUQUECERO

ESCRIBANLO A TODAS LAS FAMILIAS FINESE SE TUBA FARMAS

Aumento de peso en los obreros. Aumento de fuerza. Aumento de salud. Aumento de vida. Aumento de bienestar. Aumento de felicidad. Aumento de gloria. Aumento de honra. Aumento de respeto. Aumento de consideración. Aumento de estima. Aumento de admiración. Aumento de veneración. Aumento de reverencia. Aumento de respeto. Aumento de consideración. Aumento de estima. Aumento de admiración. Aumento de veneración. Aumento de reverencia.

